

Guápiles, 26 de octubre 2022
CMSG-0514-2022

Lic. Ronal Quirós Brenes
Contratación Pública

Asunto: **Especificaciones para contratación de empresa que brinde servicio de venta de repuestos para vehículos livianos, según demanda. Para el departamento de administración.**

Solicito los siguientes rubros presupuestarios para hacer un único contrato con una única empresa que brinde el servicio de **“Repuestos para vehículos livianos”**. **5.000.000.00** (cinco millones de colones).

Repuestos vehículos livianos			
Departamento	Código	Repuestos	Monto Total
Administración	01.01.30.02.04.02	₡5.000.000.00	₡5.000.000.00
TOTAL			₡5.000.000.00

Modalidad de contratación: Según demanda

Objetivo de la contratación:

Se requiere contratar una empresa que suministre repuestos para vehículos livianos para la flotilla de la Municipalidad, para el departamento de administración.

Finalidad pública que se persigue:

Mantener la flotilla en perfectas condiciones para realizar visitas a los distritos donde se realizan obras, y cumplir con el trabajo se estable según las necesidades del departamento administrativo de la Municipalidad de Pococi.

Requisitos de admisibilidad.

- Contar con patente al día, póliza de trabajo del INS, estar al día con la CCSS, FODESAF.
- Cumpliendo con lo establecido en la ley 8839 tratamiento de desechos sólidos, Ley tiene por objeto regular la gestión integral de residuos y el uso eficiente de los *recursos*. donde manifieste que cumple con toda la normativa vigente, para el manejo de los desechos derivados de las operaciones de mantenimiento de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Salud y el Ministerio de Ambiente, energía y telecomunicaciones. Presentar programa de manejo integrar de residuos.

1. Especificaciones de la empresa a contratar.

1.1 Para la correcta realización la empresa debe aportara el personal y los medios necesarios.

1.2 Disponer de personal calificado, con conocimiento suficiente en las instalaciones y que este en posesión de la titulación, formación y experiencia suficientes para la correcta asesoría de la hora del suministrar los repuestos.

1.3 El adjudicatario será responsable de los repuestos cumplan con la calidad óptima para que su funcionamiento el correcto.

1.4 Contar con los manuales e información sobre los vehículos y modelos, para que los repuestos no ocasionen problemas a la hora de su instalación.

2. Especificaciones sobre los vehículos livianos

2.1 Según los códigos presupuestarios que maneja la Municipalidad de Pococi para repuestos de vehículos livianos, se debe dividir los pagos en dos cuentas separadas.

Los vehículos livianos a los cuales se le suministrara repuestos son:

No.	Código	Placa	Año	Marca
1	01-01	SM 003931	2005	TOYOTA
2	01-01	SM 003932	2005	TOYOTA
3	01-01	SM 005675	2012	TOYOTA
4	01-01	SM 005676	2012	TOYOTA
5	01-01	SM 005679	2012	DAIHATSU
6	01-01	SM 006658	2016	MITSUBISHI
7	01-01	SM 006904	2017	ISUZU
8	01-01	SM 006938	2017	TOYOTA

3. Especificaciones para el suministro de repuestos:

3.1 Contar con un stock de repuestos amplio para no tener problemas de abasto de estos.

3.2 Se exigirá siempre la máxima calidad de los repuestos.

3.3 El material sustituido será entregado al responsable del Taller Municipal de la Municipalidad de Pococi, o a la persona que este designe.

3.4 El plazo máximo para entre de un repuesto que tengan en Stock no debe superar los 5 días, a no ser que el mismo no se encuentre dentro del país y tenga que ser importado.

4. Procedimientos para el suministro de los Repuestos:

El procedimiento descrito a continuación será de carácter **obligatorio** para cualquier suministro de repuesto con el presente contrato. Si el contratista no respeta o incumple este procedimiento, la Municipalidad no se verá obligada a recibir los repuestos.

4.1 Para el suministro de repuestos primero se confecciona una factura proforma, esta se presentará junto con la ORDEN DE SERVICIO al administrador del contrato (se adjunta documento), en este caso, el coordinador del departamento Maquinaria Municipal. El administrador del contrato dará un visto bueno para realiza el suministro de los repuestos.

4.2 El encargado del taller de la municipalidad será responsable de revisar en que los repuestos suministrados fueron colocados en el vehículo correspondiente.

5. Criterio de Evaluación Técnico - Económica.

Se aplicarán los siguientes factores de evaluación:

- 5.1 Evaluación Distancia: 25%**
- 5.2 Evaluación Experiencia del oferente 15%**
- 5.4 Evaluación Oferta económica 50 %**
- 5.5 Evaluación Empresa Local 10 %**

5.1 Evaluación a la distancia. (25%)

Se castigará con 2 puntos por cada 500 metros existentes de distancia desde las instalaciones de la Municipalidad de Pococi, ubicada en plantel Municipal, hasta el Centro de Servicio.

5.2 Evaluación Experiencia del oferente (15%)

Para la calificación de la experiencia el oferente deberá presentar una declaración jurada en la cual deberá indicar la cantidad de años de experiencia. La declaración jurada deberá venir debidamente firmada por el representante legal de la empresa ofertante.

El porcentaje se otorgará de conformidad con la siguiente tabla:

Experiencia del oferente (años)	Porcentaje por asignar
Experiencia comprobada de 7 o más años	15%
Experiencia comprobada de 4 a 6 años	10%
Experiencia comprobada de 2 o 3 años	5%

5.3 Evaluación a la oferta económica. (50%)

Se debe mostrar el valor total de la oferta en el siguiente cuadro:

Monto total ofertado para repuestos	₡
TOTAL, DE LA OFERTA	₡

Para realizar la evaluación, se darán 50 puntos al precio más bajo. Las otras ofertas se valorarán con la siguiente formula:

$$PP = \left(\frac{MOP}{MOEA} \right) * 50$$

Donde:

PP: Puntos asignados por precio-

MOP: Monto de la oferta con menor precio

MOEA: Monto de la oferta económica en estudio.

5.5 Evaluación Empresa local (10 %)

Para la Municipalidad de Pococí es de suma importancia la reactivación económica del cantón, debido a la recesión provocada por la emergencia nacional del COVID-19, por lo tanto, se le darán 10 puntos a las empresas que cumplan con al menos las siguientes condiciones:

- a. Tener una patente comercial vigente en la Municipalidad de Pococí. Para acreditar este punto debe presentar copia de la patente.

- b. Tener la sede de las oficinas administrativas ubicadas dentro del territorio del cantón de Pococí. Para acreditar este punto debe presentar una declaración jurada indicando que su sede u oficinas administrativas se ubican dentro del Cantón de Pococí, aportar la ubicación exacta de las oficinas.

Debido a que se desconoce cuáles serán las necesidades que van a presentar los vehículos el día a día, se presenta una lista de posibles repuestos a comprar:

De manera que se pueda cotizar un precio para realizar la comparación entre empresas concursantes.

- ✓ Estos precios ofrecidos constituirán una base de precios repuestos.
- ✓ Se podrá además incluir observaciones o aclaraciones a fin de cumplir con todo lo solicitado.
- ✓ También se pueden adjuntar las proformas de la empresa para cada reparación.

Las empresas que deseen verificar el estado de los vehículos utilizados para calcular la oferta, deberán solicitarlo en la oficina del Departamento de Maquinaria Municipal a más tardar el día siguiente del recibido del cartel de licitación, en ese momento se pactará una cita para proceder con la revisión; Sin embargo se considera que la simple descripción de la marca y modelo son suficientes para generar la oferta, ya que la línea de fabricación no varía significativamente entre modelos iguales.

La oferta debe ser presentada siguiendo el formato mostrado en los siguientes cuadros. Se podrían adjuntar además las facturas proforma de la empresa concursante, pero **será requisito indispensable** brindar los precios siguiendo el formato solicitado.

TIPO DE SERVICIO	Tipo de vehículo	Costo
Faja de AC		
Rol de tensora unidad de AC		
Carbones de abanico de AC		
Parrilla		
Trancas puerta trasera derecha		
Bisagras delanteras		
Farol de Placa		
Bisagras de puertas Traseras		
Caja de dirección		
Trancas puerta trasera izquierda		
Máquina de ventana chofer de levantar Vidrio		
Máquina de ventana derecha de levantar Vidrio		
Máquina de ventana trasera derecha		
Máquina de ventana trasera izquierda		
Vidrio de ventana de chofer		
Vidrio de ventana de acompañante		
Vidrio de ventana de trasera derecha		
vidrio de ventana de trasera izquierda		
Parabrisas trasero		
Puerta delantera izquierda		

Puerta delantera derecha		
Puerta trasera derecha		
Puerta trasera izquierda		
Juego escobillas		
Manija baja vidrio ventana chofer		
Manija baja vidrio ventana acompañante		
Manija baja vidrio ventana trasera derecha		
Manija baja vidrio ventana trasera izquierda		
Asientos delanteros		
Faldón delantero derecho		
Faldón delantero izquierdo		
Faldón trasero derecho		
Faldón trasero izquierdo		
Guardabarros delantero derecho		
Guardabarros delantero izquierdo		
Tapa de motor		
Puerta delantera derecha		
Puerta delantera izquierda		
Puerta trasera derecha		
Puerta trasera izquierda		
Estribo derecho		
Estribo izquierdo		

Bum per delantero		
Guardabarros derecho		
Guardabarros izquierdo		
Cambio de Antena		
Varillaje escobilla		
Brazo de dirección		
Caja de dirección		
Juego de rótulas		
Cruz de dirección		
Rol de bomba de dirección		
Juego de rotulas de suspensión		
Arrancador		
Bendix de arrancador		
Carbones de alternador		
Roles de alternador		
Placa de diodos de alternador		
Batería		
Bulbo de freno		
Juegos STOPS		
Motor de limpiaparabrisas		
Juego de silbines		
Bulbo marcha atrás		

Alternador		
Regulador		
Apagador de luces principales		
Switch de retroceso		
Pito		
Juego de Pastillas de frenos		
Juego de Bombas de Frenos		
Zapatatas de freno		
Bomba principal de frenos		
filtro de Aire		
Bomba de agua		
Radiador		
Cable de aspiró metro		
Tapa de distribuidor		
Retenedor delantero de cigüeñal		
Bulbo de temperatura		
Tapón del radiador		
Tapón del Combustible		
Manguera del depurador		
Bulbo de aceite		
Soporte de motor		
Cadena de distribución		

Faja de distribución		
Rol de ajuste de Fajas		
Caja de Automática		
Tensor hidráulico		
Retenedor de cigüeñal		
Retenedor de Bocina		
Filtro de aceite		
Filtro de combustible		
Maestra trasera izquierda		
Compensadores delanteros		
Compensadores traseros		
Hules de barra estabilizadora		
Juego llantas delanteras		
Tijereta izquierda		
Rotulas de barra Estabilizadora		
Cambio de roles eje delantero lado derecho		
Cambio de roles eje delantero lado izquierdo		
Bomba auxiliar de clutch		
Disco de clutch		
Rol piloto		
Rol de empuje		
Plato de presión		

Formalización contractual

La empresa que resulte adjudicada deberá aportar copia de los siguientes documentos:

- a. Póliza de Responsabilidad Civil:** Los oferentes deberán contar con una póliza de Responsabilidad Civil la cual responderá por cualquier pérdida, daño o robo en carrocería, componentes mecánicos y accesorios, que se ocasione en los vehículos, en el tanto la responsabilidad del hecho recaiga en un servicio deficiente y que no estuviese acorde con lo requerido por la Institución; o bien por dolo, negligencia o impericia detectado por la Administración. La cobertura mínima requerida es ₡50.000.000,00 (cincuenta millones de colones exactos).
- b. Póliza de responsabilidad Patronal:** debe de aportar copia de la póliza la cual debe de encontrarse vigente y al día.

Agradeciendo su colaboración, se despide cordialmente:

Lic. Mario Bolaños Martínez

Coordinador Control de Maquinaria y Servicios Generales